



Comisión Ejecutiva

Circular 70/15

DESPEDIDA DEL CONSEJERO

31/07/15

El pasado jueves día 30, a petición del Consejero Delegado de Metro, mantuvimos una reunión todos los Sindicatos con representación en el Comité de Empresa, en la cual nos comunicó la decisión adoptada en la Junta de Gobierno de la Comunidad de Madrid, que ya conocíamos por otros medios de comunicación internos, dando por finalizadas sus funciones como Consejero.

En la reunión nos trasladó su agradecimiento por estos seis años al frente de Metro de Madrid a toda la Parte Social, y así mismo hacerlo extensible a todos los trabajadores/as. En dicha reunión, le planteamos una serie de temas que la compañía tiene pendiente del anterior Convenio con los trabajadores, como son el **incumplimiento de las subidas salariales de los años 2011 y 2012 (1,2 y 3,4% respectivamente)**, la devolución de parte del montante económico descontado de nuestros salarios por **aplicación del R.D. 20/2012**. Respecto a esto último, el Gobierno ha anunciado que **en Septiembre va a devolver el 25% de lo sustraído** a los funcionarios y empleados públicos del Estado y al resto como es nuestro caso dependiendo de las disposiciones presupuestarias de cada Comunidad Autónoma. Con la nueva composición de la Asamblea de Madrid, después de perder el PP la mayoría absoluta, la moción de censura pesa sobre las decisiones de la Presidenta, quien al parecer, desea distanciarse de sus predecesores, por ello desde **UGT le exigimos, y así se lo trasladaremos al resto de grupos parlamentarios, que nos devuelvan la totalidad de lo sustraído ya que la ley se lo permite.**

También le recordamos que existen ciertos aspectos del presente Convenio que no han sido cumplidos, entre otros la **Jubilación Parcial o la creación de empleo**, nos contestó que la persona que se va a hacer cargo de la Empresa tiene conocimiento de todo ello y espera cumpla el presupuesto aprobado en el Comité de Dirección. Dicho presupuesto refleja más de 200 millones de euros para inversiones en el próximo año, además de contemplar la contratación del nuevo personal ya anunciado por él y ciertas mejoras laborales.

Para **UGT** es evidente que se abre otra etapa en Metro de Madrid, la cual debe ser un punto y seguido en las relaciones laborales, normalizándose las mismas ya que en estos últimos años hemos tenido duros enfrentamientos con el equipo de Gobierno del PP, formación política que lleva la corrupción en los genes (Caso Púnica, Gurtel etc.). En **UGT, entendemos que se pueden abordar la mayoría de los asuntos ya mencionados antes de finalizar el Convenio, en particular la creación de empleo.** Hablando de cambios producidos por resultados electorales, después de las últimas elecciones sindicales, ha cambiado la secretaria del Comité de Empresa. **Los responsables de RR.HH. son concedores de ello y saben que se acabaron los pasteos de los últimos años y comienzan las reivindicaciones.**

Fdo. La Comisión Ejecutiva